

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 4106 TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 1 de Teruel anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000272/2011, referente al concursado Grúas Puyo, Sociedad Limitada, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 8 de enero de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 8 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130004136-1